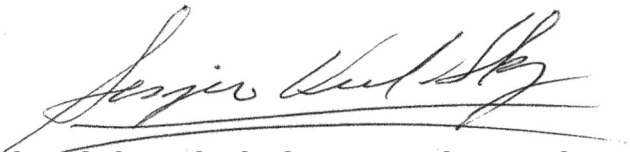
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA**, identificado con C.C. Nº: **11.331.886** y con Tarjeta Profesional No. **4780T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 8419-2024 Grupo 11,** durante el mes **Febrero de 2025.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Enero de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los siete (7) días del mes de Marzo (3) de 2025, en Bogotá, D.C.



SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA
CC. No. 11.331.886 Zipaquirá
T.P. 4780-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.331.886

VULFERSTHAWSKY URREA

APELLIDOS

SERGIO AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1951

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-1972 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180329-M-0011331886-20090922 0016444616A 2 1520006820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4780-T

SERGIO AUGUSTO
VULFERSTHAWSKY URREA
C.C. 11331886
RESOLUCION INSCRIPCION 509
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 01/07/1980

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

Como Notaria Sesenta y Siete(67) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fué confrontada.

13 OCT 2011

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA SESENTA Y SIETE(67)
BOGOTA D.C., COLOMBIA

12048

Sergio Vulf-Sky

FIRMA DEL TITULAR

86853

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6985519 4E80 0A79 0D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11331886 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 4780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8419-2024 GRUPO 11**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
4. PERIODO	01/02/2025	28/02/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	28	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	89	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	90	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	1.000.416.328
VALOR COSTOS FIJOS	$	794.732.514
VALOR COSTOS VARIABLES	$	131.369.621
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	74.314.193

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	192.741.715
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	39.500.000
Elementos de Aseo Institucional (Plan de Saneamiento) Elementos mensuales	$	2.795.415
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Ítem de pago Mensual	$	27.010
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	$	3.410.928
Espesantes	$	310.620
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	$	3.257.316
Transporte	$	14.481.388
Vigilancia *	$	6.539.735
Medios Tecnológicos	$	1.130.241
Servicios Funerarios	$	716.469
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	110.380
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**264.910.838**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	12.523
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	4.257
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	1.671
	$	**18.451**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTOS POR REALIZACION
ABSORBENTES	$9.909.760
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.994.240
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 11.904.000**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.389
NUEVES REFORZADAS	$	1.095
ALMUERZO	$	3.930
ONCES	$	1.842
COMIDA	$	3.267
	$	**12.523**

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**40.489.828**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	317.304.666
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	6.313.270
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**310.991.396**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
2	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
3	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
4	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
5	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
6	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
7	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
8	25	$ 461.270	3	$ -	$ -		-	3	$ 5.014	$ 466.283
9	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
10	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
11	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
12	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
13	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
14	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
15	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
16	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
17	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
18	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
19	20	$ 369.016	8	$ 12.523	$ -		-	8	$ 13.370	$ 394.908
20	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
21	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
22	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
23	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
24	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
25	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
26	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
27	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
28	21	$ 387.467	7	$ 5.109	$ -	7	11.698	-	$ -	$ 404.274
29	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
30	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
31	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
32	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
33	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
34	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
35	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
36	11	$ 202.959	16	$ 2.389	$ -	16	26.739		$ -	$ 232.087
37	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
38	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
39	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
40	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
41	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
42	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
43	19	$ 350.565	9	$ 5.656	$ -	9	15.041		$ -	$ 371.262
44	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
45	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
46	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
47	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
48	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
49	22	$ 405.917	6	$ 5.109	$ -	6	10.027		$ -	$ 421.053
50	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
51	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
52	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
53	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
54	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
55	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
56	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
57	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
58	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
59	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
60	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
61	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
62	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
63	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
64	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
65	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
66	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
67	26	$ 479.721	2	$ 3.484	$ -	2	3.342		$ -	$ 486.547
68	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
69	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
70	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
71	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
72	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
73	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
74	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
75	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
76	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
77	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
78	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
79	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
80	28	$ 516.622	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 516.622
30. TOTAL COST	2.188	$ 40.370.327	51	$ 34.269	$ -	40	$ 66.848	11	$ 18.383	$ 40.489.828

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Psicologo 1	$ 4.399.725	$ 146.658	3	$ 439.973
AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	$ 2.481.675	$ 82.723	21	$ 1.737.173
AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	$ 2.481.675	$ 82.723	20	$ 1.654.450
AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	$ 2.481.675	$ 82.723	30	$ 2.481.675
				$ -
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 6.313.270

38 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 DAVID FRANCISCO MENDEZ CAMACHO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**8419-2024 GRUPO 11**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/feb/2025	28/feb/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	28	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																											13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	80811027	LOZANO	MELO	ALEJANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
2	2	79761313	ALARCON	VARGAS	ALFONSO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
3	3	1136911094	ARIAS	RAMIREZ	ANDRES	JULIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
4	4	1001216307	AGUILAR	CASTAÑO	ANDRY	XELIZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
5	5	53083702	TORRES	RAMIREZ	BETTY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
6	6	1000319437	GOMEZ	ABELLA	BRAYAN	JULIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
7	7	80072779	VERA	CASTRO	CARLOS	AGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
8	8	1023867512	CASTILLO	GONZALEZ	CARLOS	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	25	3	1	SALIDA MEDIO FAMILIAR (DEL 26 FEBRERO AL 12 DE MARZO)
9	9	51786400	SANABRIA	NEIRA	CHELLY	GERALDINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
10	10	52782713	ALAPE	NA	EUNICE	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
11	11	1013586440	MARTINEZ	VASQUEZ	FREDY	HERNAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
12	12	1136911089	CASTELLANOS	CASTELLANOS	GABRIEL	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
13	13	1010041274	MONROY	OBANDO	HILDA	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
14	14	52855076	MORENO	LUNA	IRMA	CONSTANZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
15	15	1053282057	MORALES	CARRASCO	JAVIER	HUMBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
16	16	1078369242	MORATO	BELTRAN	JEISON	FABIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	17	1014239696	BUSTOS	VARGAS	JEISSON	ESTIVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
18	18	1082951814	CAVIEDES	TORRES	JEISSON	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
19	19	1032417058	CAÑON	MURILLO	JIMY	ALEXANDER	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	8	2	SALIDA A MEDIO FAMILIAR (DEL 4 AL 11 FEBRERO)
20	20	1136909607	QUIROGA	VEGA	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
21	21	80811901	PATIÑO	MEDINA	JOSE	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
22	22	81715921	RODRIGUEZ	PEREZ	JOSE	GARDENIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
23	23	79870178	SALGUERO	LOPEZ	JOSE	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
24	24	6013918	CASTELLANOS	NA	JOSE	RODRIGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
25	25	79424562	CARRANZA	NA	JOSE	FRANCISO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
26	26	1010207318	TISOY	QUINCHOA	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
27	27	4145356	OVALLE	MORENO	JUAN	DIEGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
28	28	1003810097	TOVAR	SALAS	JUAN	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	7	3	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL DIA 12 AL 18 DE FEBRERO
29	29	1070010848	BURGOS	LOSADA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
30	30	1014268861	GONZALEZ	SANDOVAL	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
31	31	53906000	MARTINEZ	LOPEZ	JUANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
32	32	52788734	PREGONERO	RODRIGUEZ	LAURA	BEATRIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
33	33	1007892392	PEREZ	BOTELLO	LAURA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
34	34	79183793	ROSALES	CARRILLO	LEANDRO	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
35	35	74084270	NAVAS	BOYACA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
36	36	1136909220	MOLINA	NA	LUIS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	N/A	11	16	4 Y 5	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO (DEL 11 DE FEBRERO CON FALLECIMIENTO EL 27 DE FEBRERO)
37	37	74245682	NIÑO	ROBLES	LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
38	38	80135336	MELO	NA	LUIS	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
39	39	1136910809	MOJICA	ENGATIVA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
40	40	53139334	RODRIGUEZ	LOPEZ	LUISA	FERNANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
41	41	35509173	JARAMILLO	GARCIA	LUZ	AMPARO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
42	42	53905622	LIMAS	FORERO	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
43	43	39725520	GARCIA	ROJAS	MAGNOLIA		1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	9	6	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO (DEL 5 AL 13 FEBRERO)
44	44	63477829	GARNICA	AMEZQUITA	MARIA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
45	45	52025226	CUERVO	ARAGÓN	MARIA	EDY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		

46	46	53906253	HOLGUIN	MORATO	MARIA	ISABEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
47	47	53905985	TORRES	NA	MARIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
48	48	52972595	GAMBOA	NA	MARIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
49	49	52286653	GAITAN	ROZO	MARIELA		0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	6	7	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO (30 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO)
50	50	52410900	GOMEZ	NA	MARTHA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
51	51	79906094	SASTOQUE	NA	MAURICIO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
52	52	1099210335	CASTIBLANCO	VELASQUEZ	MICHAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
53	53	1032433189	CHAPARRO	GAMBOA	MICHAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
54	54	81716176	MONSALVE	NA	MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
55	55	1136910564	LARA	BERNAL	MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
56	56	52666202	PLAZAS	NA	MYRIAM		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
57	57	53905900	OSORIO	OSORIO	NANCY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
58	58	52694111	CASTRO	MAHECHA	NANCY	YOLANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
59	59	53906028	PARIS	NA	NATALIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
60	60	79979103	GONZALEZ	PATARROYO	NELSON	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
61	61	80777587	TELLEZ	SOTO	NESTOR	MAURICIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
62	62	39799201	RODRIGUEZ	ARIAS	NORMA	CONSTANZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
63	63	20730642	RAMIREZ	ESPINOSA	NUBIA	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
64	64	53053900	GONZALEZ	NA	OLGA	MARITZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
65	65	53905646	OSORIO	VELOSA	OLGA	LUCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
66	66	20737960	SUÁREZ	GUTIERREZ	OLGA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
67	67	53905911	RICO	NA	OLGA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	26	2	8	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO (DEL 27 DE FEBRERO)
68	68	80027319	ROMERO	GARCIA	ORLANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
69	69	79183929	QUINTERO	MANCERA	OSCAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
70	70	80055084	BERMEJO	HERNANDEZ	PEDRO	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
71	71	7168630	DIAZ	REYES	RAUL	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
72	72	4116679	PUENTES	LEAL	REINALDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
73	73	51668899	ALARCON	VARGAS	ROSALBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
74	74	1012348238	GIL	QUEVEDO	SANDRA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
75	75	52257738	LARROTTA	CARRILLO	SARA	AIDEE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
76	76	79183611	MORENO	DIAZ	SERGIO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
77	77	52270378	GUZMAN	NA	SONIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
78	78	4104124	CIFUENTES	FUENTES	TEOFILO	RAMIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
79	79	81715913	RAMIREZ	MARTINEZ	WILLIAM	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
80	80	52647077	MOLANO	GAMBA	ZORAIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	TOTALES						79	79	79	78	77	77	78	78	78	78	77	77	77	78	78	78	78	78	79	79	79	79	79	79	79	78	78	77	2188	51		

18 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**8419-2024 GRUPO 11**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
,	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	**01/02/2025**	**28/02/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**28**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
8	1	1023867512	CASTILLO	GONZALEZ	CARLOS	JAVIER	AMF	26/02/2025	6:00			3	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DEL 26 FEBRERO AL 12 MARZO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
19	2	1032417058	CAÑON	MURILLO	JIMY	ALEXANDER	AMF	04/02/2025	5:30	11/02/2025	8:30	8	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DESDE EL DIA 4 AL 11 DE FEBRERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
28	3	1003810097	TOVAR	SALAS	JUAN	ANDRES	AH	12/02/2025	6:00	18/02/2025	13:30	7	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL DIA 12 AL 18 DE FEBRERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
36	4	1136909220	MOLINA	NA	LUIS	EDUARDO	AH	11/02/2025	9:00	27/02/2025	22:40	16	SALIDA A MEDIO HOSPITALRIO DESDE EL 11 AL 27 CON FALLECIMIENTO EL DIA 27 DE FEBRERO La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
	5	1136909220	MOLINA	NA	LUIS	EDUARDO	FALLECIMEINTO	27/02/2025					FALLECIMIENTO EL DIA 27 DE FEBRERO--La presente novedad se radico el dia 28 de febrero en sistema Sirbe.
43	6	39725520	GARCIA	ROJAS	MAGNOLIA		AH	05/02/2025	9:30	13/02/2025	16:30	9	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO DEL 5 AL 13 DE FEBRERO --La presente novedad afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
49	7	52286653	GAITAN	ROZO	MARIELA	NA	AH	29/01/2025		06/02/2025	15:30	6	SALIDA A A MEDIO HOSPITALARIO DESDE PERIODO ANTERIOR AL 6 DE FEBRERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
67	8	53905911	RICO	NA	OLGA		AH	27/02/2025	10:00			2	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL DIA 27 DE FEBRERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE

19 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8419-2024 GRUPO 11**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/02/2025	28/02/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.389
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.095
10	ALMUERZO	$ 3.930
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.842
12	COMIDA	$ 3.267
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 12.523

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
19	1	$ 2.389	1	$ 1.095	1	$ 3.930	1	$ 1.842	1	$ 3.267	12.523
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
28		$ -		$ -	0	$ -	1	$ 1.842	1	$ 3.267	5.109
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
36	1	$ 2.389		$ -		$ -		$ -		$ -	2.389
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
43	1	$ 2.389		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.267	5.656
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
49		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.842	1	$ 3.267	5.109
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0

54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
67	1	$ 2.389	1	$ 1.095		$ -		$ -		$ -	3.484
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
26. TOTALES	4	$ 9.557	2	$ 2.190	1	$ 3.930	3	$ 5.526	4	$ 13.066	$ 34.269

27 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8419-2024 GRUPO 11
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	UT SAN FRANCISCO GRUPO 11
4. PERIODO	01/02/2025 AL 28/02/2025

												SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (8,5% (del empleador y 4% del empleado)	17. PENSION 16% (12%del empleador y 4% del empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	GARZON MARTINEZ YEIMI ALEJANDRA	1024535185	COORDINADOR	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 5.133.210	$ 25.666	$ 2.053.284	$ 256.661	$ 328.525	$ 50.018	$ 5.107.544	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
2	CADENA BECERRA OSCAR ROLANDO	11444397	PSICOLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	16/02/2025	Traslado de grupo		**$ 2.346.520**	$ 11.733	$ 938.608	$ 117.326	$ 150.177	$ 22.864	$ 2.334.787	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
	CHICA ARRIETA DANIELA	1072925649	PSICOLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	20/02/2025	VIGENTE	INGRESO	Oscar Cadena	**$ 1.613.233**	$ 8.066	$ 645.293	$ 80.662	$ 103.247	$ 15.719	$ 1.605.166	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
3	DEVIA FERNANDEZ JUDITH LILIAM	52064561	PSICOLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
4	BOGOTA PEÑALOZA ANGIE ALENJANDRA	1024543344	TRABAJADOR SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
5	MONCADA ROMERO YURI JASBLEIDI	1012398417	TRABAJADOR SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
6	LAURA MILENA GARCIA MENDEZ	1019039766	T. OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	09/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
7	LINA MARIA CUINEME SIERRA	1014272035	T. OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
8	LAGOS CARDENAS JENNIFER JULIETH	1010179082	FISIOTERAPEUTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
9	MAHECHA GONZALEZ LUISA VALENTINA	1003777111	FISIOTERAPEUTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
10	CUSGUEN LUIS ANTONIO	1071868008	EDUCADOR FISICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	26/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
11	ORREGO RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	1077090155	EDUCADOR FISICO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
12	VELOSA VEGA NATHALIA ANDREA	1016045527	FONOAUDIOLOGA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
13	ROXANDRA VILLAMARIN GAONA	1072431350	FONOAUDIOLOGA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/09/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
14	MOYA SANCHEZ ANGIE KATHERINE	1018442810	JEFE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
15	FIERRO SANCHEZ INGRITH CATHERINE	1077973941	JEFE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
16	CASTAÑEDA URREGO IVAN DARIO	1012409093	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
17	ROJAS RODRIGUEZ ANDREA CAROLINA	1014205121	TALLERISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
18	CHAVEZ JIMENEZ JESUS ARTURO	1072925906	TALLERISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
19	JARAMILLO OCHOA INGRID JULIETH	1014242210	TECNOLOGO ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.445.690	$ 12.228	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.433.462	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
20	BERNAL CASTAÑEDA JEINNIE SOFIA	1018501773	TECNICO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
21	GONZALEZ AVENDAÑO KATHERINE	1070707476	AUXILAIR ADMINISTRATIVO	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
22	LEGUIZAMON OVALLE VIVIAN PILAR	1072926112	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
23	MORENO TORRESGINELDA MILENA	1024523370	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
24	RIAÑO CALEÑOELIZABETH	1024524155	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
25	HERRERA MARTINEZ VIVIANA NATALY	1073427216	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	31/01/2025	Renuncio		$ -	$ -								
	RIOS RESTREPO JOSE ALEJANDRO	1004529217	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	22/02/2025	VIGENTE	Ingreso	Reemplazo de Viviana	**$ 744.503**	$ 3.723	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 740.780	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
26	ZAMBRANO RAMIREZ YULEINY	63544213	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
27	AREVALO LOPEZ CRISTIAN DAVID	1007627419	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
28	HERNANDEZ BLANCODIANA MARCELA	1074188926	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
29	CUELLAR BELTRAN ANA LUCIA	1002486086	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
30	JAIMES DUARTE INGRID	35536901	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
31	PAYOME GARCIA EDICSON ORLANDO	1070946898	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
32	CONTRERAS AMAYA JORGE LUIS	1016040375	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	09/10/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
33	GERALDINE YAGUMA SOSA	1072921245	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	15/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
34	SERRANO SALGADO YENNY ROCIO	1072921245	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
35	BARRERA JEISAN BRICETH	1070949228	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
36	RIVEROS URREGO LIZETH FERNANDA	1007770138	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
37	ROMERO MEDINA LUISA FERNANDA	1072752203	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
38	MORENO URBINAPAULA ANDREA	1105790437	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
39	TANGARIFE TABARESMAYELI	1070704394	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
40	CORREA MEDELLIN JEIMMEY	1070704052	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
41	SILVA CASTIBLANCO YEIMY CAROLINA	1070708069	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
42	RAMIREZ MURCIA YULEIDY	1061761915	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
43	SOLORZANO ORTIZ LAURA PAOLA	1002523185	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
44	GARZON RAMIREZ LEISY YURANY	1003672144	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
45	GUZMAN GOMEZ MARBY JINETH	1072926212	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
46	LEON GOMEZ JUAN SEBASTIAN	1072922257	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	31/01/2025	Renuncio		$ -	$ -					$ -			
	JURADO RODRIGUEZ BRAYAN DAVID	1000694345	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	21/02/2025	VIGENTE	Ingreso	Reemplazo de Sebastian	**$ 827.225**	$ 4.136	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 823.089	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
47	GOMEZ RODRIGUEZDIANA PAOLA	1072922433	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
48	VELASQUEZ MENDEZ ANGELA INES	1078367859	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
49	ARANA TORRES FABIAN ARTURO	1234789305	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
50	SASTRE CALA JARY VANESSA	1007560170	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
51	RAMIREZ CHAVEZ BRENDA NATALIA	1077975484	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
52	SUAREZ RAMIREZYURY ANDREA	1077973087	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	31/01/2025	Renuncio	PENDIENTE POR CONTRATAR	$ -	$ -					$ -			
53	FIGUEREDO MARTINEZDIANA MARCELA	1077972060	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
54	ZAMORA FAJARDO WANDA IVON	1030694413	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
55	JIMENEZ GALINZO MIGUEL ANTONIO	1024487205	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
56	RAMIREZ TAPASCO WILLIAM ALBERTO	98700091	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	PRESTACION DE SERVICIOS	16/01/2025	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
57	CIELO ESPERANZA HERNANDEZ HERNANDEZ	1073236756	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	PRESTACION DE SERVICIOS	14/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
58	GALINDO TORRES SONIA DEL PILAR	53070225	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
59	MENDEZ SANCHEZ ANGY LIZETH	1079232968	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
60	GONZALEZ POVEDA JOSMAN ALFONSO	3159258	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
61	GUERRERO AURA CRISTINA	52050394	SERVICIOS GENERALES 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
62	VIRGUEZ PINILLA KAREN TATIANA	1003775338	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
63	VACA HUERTAS LEIDY JOHANNA	53068651	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
64	DOGOY MONTAÑO DARWIN YESID	1000521475	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/02/2025	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
65	OVALLE BASTOMARIA MAGDALENA	28916569	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
66	REMINTONG ESTIVEN ROMERO AGUILERA	1023939457	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	PRESTACION DE SERVICIOS	04/09/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMGR11MAR	03/03/2025
									$ 186.428.445						**$ 185.496.309**			
															$ 185.496.340			
															$ 31			

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENT. :MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

34 FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL SERGIO A.VULFERSTHAWSKY

FIRMA

NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 8419 -2024 GRUPO 11
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: *UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *UT SAN FRANCISCO GRUPO 11*
4. PERIODO: De 01/02/2025 al 28/02 /2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	ABSORBENTES	FRA 12987	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/02/2025 a 28/02/2025	$ 9.909.760	$ 9.909.760	10/02/2025
2	Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	FRA 12964	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/02/2025 a 28/02/2025	$ 2.016.000	$ 1.994.240	05/02/2025
						$ 11.904.000	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

FECHA 28/02/2025

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

INFORME CUALI CUANTITATIVO

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11

ELABORADO POR:

Oscar Rolando Cadena Becerra - Psicólogo

Judith Liliam Devia Fernández - Psicóloga

Laura Milena García - Terapeuta Ocupacional

Lina Maria Cuineme Sierra- Terapeuta Ocupacional

Nathalia Andrea Velosa Vega - Fonoaudióloga

Roxandra Villamarin Gaona- Fonoaudióloga

Jennifer Julieth Lagos Cárdenas - Fisioterapeuta

Luisa Valentina Mahecha González- Fisioterapeuta

Cristian Camilo Orrego Rodríguez - Educador Físico

Luis Antonio Cusguen - Educador Físico

Ingrith Catherine Fierro Sánchez - Jefe de enfermería

Angie Katherine Moya Sanchez- Jefe de Enfermería

Iván Darío Castañeda Urrego- Nutricionista

Angie Alejandra Bogotá Peñaloza - Trabajadora Social

Yuri Jasbleidi Moncada Romero -Trabajadora Social

REVISADO POR: Yeimy Alejandra Garzón Martínez – Coordinadora

Febrero de 2025

INTRODUCCIÓN.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	Personas con discapacidad	45	35	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0
	TOTAL	45	35	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
	0	0	48	32	1	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	6	2	4

Observaciones:

Durante este periodo se llevaron a cabo seis procesos de validación de condiciones, de los cuales cuatro no cumplieron con los criterios establecidos, dado en que uno de los casos la persona presenta consumo activo de SPA y falta adherencia al tratamiento farmacológico, requiriendo programa especializado en rehabilitación; donde se le brinde atención integral que aborde sus necesidades. Asimismo, otro caso cuenta con red de apoyo familiar, no se encuentra en situación de vulnerabilidad y ya había estado vinculado a los servicios de la SDIS y sus referentes familiares y sociales en su momento, desistieron voluntariamente de su atención en este servicio. Del mismo modo, en otros 2 casos se identifica en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES que pertenece al municipio de Chía - Cundinamarca, y, según las historias clínicas de respaldo, reciben atención en dicho municipio situación que contraviene el criterio establecido en la resolución, que exige residencia en la ciudad de Bogotá D.C. Por otro lado, los otros 2 casos si cumplieron con los criterios para para la modalidad Centros Integrarte Atención Externa, dado que residen en la ciudad de Bogotá, presentan discapacidad intelectual y sistema de apoyo limitado y extenso, además se encuentran sin actividad y requieren cupo institucional para potenciar sus habilidades y promover su integración en entornos inclusivos, ocupacionales y sociales, favoreciendo así el desarrollo de su proyecto de vida.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	6	6

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Desde las competencias emocionales se realizan ajustes en el plan de atención individual de los participantes con sistemas de apoyo generalizados en los cuales se incluyen estrategias multisensoriales que beneficien, mejoren o mantengan las capacidades y áreas de percepción afectadas; favoreciendo la integración de la información y mejorando su relación con el exterior a través de actividades de exploración, descubrimiento y disfrute de diversas experiencias sensoriales. Por otro lado, se realizan ajustes en los planes de atención individual de los participantes con sistema de apoyo extenso incluyendo

estrategias y actividades acordes con su edad e intereses; que generen motivación y contribuyan a su bienestar emocional.

De igual forma, en el programa de las habilidades adaptativas, se realizaron ajustes en los planes de atención individual, implementando un sistema de apoyo extenso para dos participantes con el propósito de fortalecer su independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD). Se estructuraron intervenciones en autocuidado, higiene, arreglo personal y alimentación, promoviendo la autonomía en tareas de autoimagen como el aseo de uñas y el mantenimiento del cabello. Asimismo, se incorporaron estrategias de estructuración temporal y secuenciación de actividades para optimizar la gestión del tiempo y mejorar la ejecución ocupacional en la finalización efectiva de tareas, fomentando la autodeterminación y el desempeño funcional. En el ámbito de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), se prioriza la supervisión graduada en el manejo del vestuario y la organización del entorno, facilitando un proceso de aprendizaje progresivo hacia la autonomía. Además, se ajustaron cuatro planes de atención individual con un sistema de apoyo generalizado, garantizando asistencia regular y sostenida en múltiples entornos, favoreciendo la participación ocupacional y la integración en la comunidad. Para abordar la hipersensibilidad identificada, se diseñaron estrategias de exposición graduada a estímulos ambientales que facilitan la autorregulación y el procesamiento sensorial adaptativo. Complementariamente, se implementaron estrategias compensatorias de anticipación y orientación, promoviendo la accesibilidad y la adaptación a los cambios del entorno físico y social, con el fin de potenciar la integración funcional y la participación en los diferentes contextos ocupacionales.

A su vez, desde las habilidades conceptuales se realizaron ajustes a seis planes de atención individual, donde 4 de ellos el objetivo es favorecer la mecánica deglutoria , mediante procesos de masticación y pulverización del alimento con paso seguro y eficaz, a su vez se ajusta un plan encaminado a mejorar las habilidades lingüísticas receptivas y expresivas y un plan con la intención de continuar manteniendo las habilidades lectoescritoras, a través de ejercicios de lectura en voz alta, copia de fragmentos y escritura espontánea.

En relación con el componente motor, se realizaron ajustes en planes de intervención con el objetivo de preservar las habilidades adaptando las estrategias a los requerimientos de cada uno. Se ha llevado a cabo un ajuste significativo en el plan de intervención para una participante, dirigido a favorecer su capacidad de marcha con apoyo y estabilidad en bipedestación, dado el deterioro reciente en sus condiciones de salud, inherentes a su discapacidad múltiple; este enfoque busca no solo mitigar los riesgos de caídas, sino también prevenir un mayor deterioro físico. Por otro lado, se ha realizado un plan

de intervención para dos participantes a través de intervenciones grupales dirigidas a promover su movilidad por medio de ejercicios terapéuticos de fortalecimiento muscular, con el uso de pesas artesanales en actividades de equilibrio, paso de obstáculos teniendo en cuenta la precisión y control postural. Además, se ha ajustado un plan de intervención para otros dos participantes con el fin de promover una postura más adecuada, centrándose en el fortalecimiento muscular para espinal y en el buen uso de su ayuda técnica. Así mismo para otro participante se proyectaron actividades grupales enfocadas en la estimulación multisensorial teniendo en cuenta sus gustos y habilidades que tendrán como fin fortalecer su condición física de manera diaria.

De igual manera, desde las actividades recreo deportivas, se establece el ajuste a dos planes de atención individual a personas con discapacidad con sistema de apoyo extenso, favoreciendo la práctica deportiva del Boccia, teniendo en cuenta que poseen habilidades propias del deporte. A partir de ello, y mediante la utilización de aditamentos caseros elaborados como canaletas, favorecer el movimiento autónomo, la toma de decisiones, la generación de estrategias, gracias a estos aspectos mejoran su independencia. Por otra parte, en los otros cuatro planes de atención individual los cuales cuentan con sistema de apoyo generalizado, se establece la vinculación constante en actividades como el circuito motor que ayudan a mantener las habilidades motoras básicas. Simultáneamente, estas actividades favorecen la condición física ya que se realizan constantes movimientos que requieren capacidades como fuerza o flexibilidad, cabe resaltar que estas actividades requieren de un acompañamiento y direccionamiento constante. Finalmente, para todos se establece el aprovechamiento del tiempo libre a través de juegos o actividades recreativas dirigidas y el cambio de entorno frecuente generando espacios de diversión, relajación y calma.

En relación con las habilidades y capacidades familiares en los casos con red familiar activa, se realizaron ajustes al plan de atención individual, de la siguiente manera, para uno de los casos, se propuso la ampliación de la red mediante la vinculación de otros miembros familiares de la red familiar extensa, que puedan acompañar el proceso institucional y contribuir al bienestar emocional de la participante. Por su parte, en los casos donde se ha evidenciado un alto grado de corresponsabilidad e interés por el bienestar de las personas con discapacidad, siendo factores clave de protección, motivación y afecto para los participantes, se plantea continuar fortaleciendo el apoyo familiar, dado su beneficio en el proceso de acompañamiento personal e institucional. Por el contrario, en el caso donde se observa baja corresponsabilidad familiar, se implementarán estrategias para incentivar una mayor frecuencia de visitas en el medio institucional. Además, se mantendrán únicamente las llamadas telefónicas de voz, priorizándolas sobre las videollamadas debido a su mayor efectividad en la

comunicación y en el fortalecimiento del vínculo afectivo con el participante.

Por otro lado, en cinco de los seis casos, se promoverá la participación constante en actividades grupales. Buscando garantizar que las redes primarias aprovechen estos espacios, ya que algunos no han asistido y otros lo han hecho de manera esporádica.

Finalmente, desde entorno y territorio, se proyecta continuar con la gestión interinstitucional, articulando con entidades que fomenten el desarrollo integral de las personas con discapacidad y facilitando el acceso a redes secundarias a través de espacios diversos que contribuyan a su atención, protección y bienestar. Asimismo, se mantienen y fortalecen las actividades dentro del centro, promoviendo el desarrollo de habilidades, capacidades y relaciones interpersonales en las personas con discapacidad.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde las competencias emocionales, se apoyaron actividades de autocuidado y establecimiento de rutinas que además de fomentar la autonomía; fortalecieron la autoimagen positiva de algunas participantes. En particular, se apoyó y reforzó el gusto por el maquillaje, acompañando el proceso con ejercicios de observación en el espejo, donde se incentivaron frases positivas sobre sí mismas. Asimismo, se implementaron técnicas de respiración emocional en los momentos en que los participantes evidenciaron frustración y ansiedad, favoreciendo la regulación de sus emociones.

Por otro lado, desde las habilidades adaptativas se evidenciaron avances en la autonomía en actividades de la vida diaria AVD como la higiene personal y la movilidad funcional, persiste una dependencia significativa en actividades más complejas, como la gestión del tiempo y el desempeño ocupacional. Las intervenciones se enfocaron en proporcionar apoyos consistentes en áreas de autocuidado, la participación en actividades recreativas y la ejecución de tareas en el hogar, lo que permitió una mejora leve pero significativa en la capacidad de los participantes para realizar estas actividades con una menor necesidad de asistencia. No obstante, el desarrollo de habilidades ocupacionales más avanzadas sigue requiriendo supervisión activa y apoyo continuo, lo que resalta la importancia de mantener estrategias de intervención estructuradas y sostenibles que promuevan la progresiva independencia y autodeterminación de los participantes en sus distintos entornos de desempeño.

En cuanto al desarrollo de habilidades conceptuales, se promovió el uso de normas de cortesía, como saludar, utilizar 'por favor', 'gracias' y despedirse, tanto en formas verbales como no verbales. Asimismo, se diseñaron actividades que facilitaron la comprensión y el seguimiento de instrucciones sencillas y

semiestructuradas, integrándose en los espacios de desarrollo diario, especialmente en los momentos previos y durante la alimentación. Esto permitió a los participantes desenvolverse de manera efectiva en su entorno inmediato. Este proceso requirió apoyo intermitente en modalidades física, verbal y visual.

Por otra parte, desde el componente motor se integró a los participantes en caminatas según su nivel de apoyo requerido. Aquellos que necesitan máximo apoyo se vincularon a recorridos dentro del centro, teniendo en cuenta el terreno y su condición física, mientras que los demás realizaron caminatas de mayor recorrido fuera del centro. Esto tuvo como objetivo favorecer su condición física, mejorar su resistencia muscular y evitar el sedentarismo. A su vez, se llevaron a cabo actividades recreativas en las que se vinculó a toda la población, considerando sus necesidades de apoyo. Además, se continuó con la revisión de las ayudas técnicas para optimizar su uso.

Finalmente, la práctica de deportes de conjunto como el baloncesto y el fútbol ha favorecido de manera significativa la utilización y aprovechamiento del tiempo libre. Un grupo considerable de personas con discapacidad que muestran interés por esta práctica evidencian satisfacción y, por ende, se ha promovido el mantenimiento de habilidades básicas y coordinativas, las cuales a su vez contribuyen al desarrollo óptimo de las actividades de la vida diaria.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	74	84

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Se da continuidad a implementación de jornadas de educación en salud en la población con discapacidad en donde se realiza intervención por medio de la estrategia “Nurses 's Clown”,

“aprende con nosotros” se aplica temática de Lavado de Manos para el mes cursante con la aplicación del primer ítem en la lista de chequeo para dar continuidad a la propuesta.

- Fortalecer la técnica de sujeción terapéuticas como riesgo de caída, iniciadas por especialidad tratante. Aplicadas a las personas con discapacidad especialmente a la población que utiliza ayudas técnicas, como sillas de ruedas fomentando la prevención de caídas, pero protegiendo la integridad física de cada uno de ellos y de acuerdo con la entrega de dotación la cual ingresa inmovilizadores de mayor calibre y grosor garantizando lo anteriormente mencionado.

- Durante el periodo correspondiente se da continuidad a las medidas de prevención y mitigación de riesgos de caídas, fomentando una cultura del reporte en pro del beneficio de los participantes planteando estrategias que contribuyan a la disminución de eventos adversos.

- Se establecen jornadas de pediculosis para la prevención y mitigación en la población con discapacidad una vez a la semana.

- Se fortalecen las actividades de enfermería enfocadas en los patrones de eliminación, haciendo énfasis en la aplicación de la escala de Bristol, logrando un seguimiento continuo a cada uno de los participantes en el momento de presentar novedades.

- Se implementan jornadas de cuidado de piel con aplicación de aceite de almendras o coco, con el objetivo de mantener la humectación, hidratación y suavidad, ayudando a tener una piel sana e íntegra.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

- Durante del mes de febrero se realizó acompañamiento a los auxiliares de enfermería (cuidadores), con el tema de una adecuada higiene intestinal en el cual se evidenció un manejo adecuado para las personas con discapacidad en el manejo del estreñimiento y enfermedad Diarreicas aguda y así mismo el primer auxilio para el manejo de las anteriores.

- Se continúan los cambios de estrategia nutricional del centro integrarte de atención interna y aumentar el consumo de alimentos altos en fibra, esto con el fin de prevenir estreñimientos o situaciones gastrointestinales.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	24	2	22	3
TOTAL	24	2	22	3

Observaciones: Para este período se implementaron estrategias con el fin de socializar y hacer seguimiento a la guía de actividades en casa dando cumplimiento a las actividades planteadas para su desarrollo entre los miembros de la familia, validando la ejecución de las rutinas, actividades de fortalecimiento familiar y comunitario, el suministro de medicamentos y el estado integral de los participantes. Del mismo modo, se solicita apoyo de las redes familiares para la obtención de medicamentos dadas las hospitalizaciones y los tiempos de espera que retrasan el inicio del tratamiento farmacológico, también la corresponsabilidad frente a los procesos de salud de acuerdo con la solicitud de elementos que beneficien su estado integral y de protección que se requieren para prevenir impactos fuertes y minimizar las lesiones por caídas.

Conjuntamente, se requiere apoyo de las redes primarias para la continuidad e inicio del periodo escolar frente al trámite correspondiente a la matrícula.

Por otro lado, se socializan los estudios de caso y los PAI para que las familias contribuyan de manera significativa al cumplimiento de lo planteado por el equipo profesional, demostrando interés en el proceso institucional y en el beneficio de las personas con discapacidad. También, se efectuaron visitas domiciliarias con el objetivo de identificar las condiciones integrales de las familias, conociendo las dinámicas funcionales, validando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, analizando los entornos en los que se desenvuelven y compartiendo estrategias para el fortalecimiento de la red familiar.

De igual forma. Se realizan compromisos con red familiar que proyecta su traslado de ciudad, validando que se continúe con la comunicación constante con la persona con discapacidad garantizando el

fortalecimiento de lazos afectivos, además asegurándose de realizar visitas en los tiempos acordados y seguimiento al proceso de salud.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO

LOCALIDAD/

CENTRO o

UNIDAD

OPERATIVA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN S

	Diagnóstico Social ciclo	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 45 años de edad, con red de apoyo familiar, representada principalmente en dos de sus primos paternos, quien brindan aportes al manejo conductual y de salud del participante.	Corresponsabilidad Familiar, manejo conductual, estado de salud.	1	2
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulta con 57 años de edad, red familiar representada por su única hermana, quien brinda aportes al proceso educativo y de salud de la participante.	Corresponsabilidad Familiar, proceso educativo y de salud	1	1
	Persona con discapacidad múltiple, con 36 años de edad, cuenta con red de apoyo familiar representada principalmente en su progenitora, residente de la localidad de Bosa, quien brinda aportes a su estado de salud por medio de diálogo persuasivo para la solicitud de acompañamiento en sus desplazamientos, evitando afecciones.	Corresponsabilidad familiar, estado de salud.	1	1
	Persona con discapacidad	Corresponsabilida	0	1

	múltiple, en ciclo vital de adultez, con 28 años edad, red familiar representada por su progenitora, quien también tiene discapacidad y se encuentra institucionalizada y que de acuerdo a su sistema de apoyo, se logra socializar estudio de caso y PAI, promoviendo su aporte para la aplicación del mismo.	en ciclo vital de d familiar, Estudio de caso y pAI		
	Persona con discapacidad, en ciclo vital de adultez, con 47 años de edad, cuenta con red de apoyo familiar representada en sus dos hijas, quienes desde su corresponsabilidad brindan aportes a su estado integral, especialmente respecto a su proceso educativo y conductual.	Corresponsabilidad familiar, Proceso educativo, estado conductual.	1	2
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 38 años de edad, red familiar residente en varios departamentos de Colombia, su referente familiar principal es habitante del municipio de Soacha, a quien se socializa estudio de caso y PAI, promoviendo su aporte para la aplicación del mismo.	Corresponsabilidad familiar, Estudio de caso y PAI	0	1
	Persona con discapacidad	Proceso educativo	1	2

	múltiple, de 40 años de edad, cuenta con red familiar representada en sus dos hermanos, uno de ellos residente del departamento de Putumayo y otro de la ciudad de Bogotá, quienes desde su corresponsabilidad brindan aportes al proceso educativo y manifiestan interés por el estado de salud de su hermana, indagando por este, y por sus necesidades.	y de salud		
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 59 años de edad, cuenta con red de apoyo familiar activa, representada en una de sus hermanas, residente del barrio Quiroga, de la localidad Rafael Uribe Uribe, quien, desde su corresponsabilidad familiar, contribuye a su manejo conductual, a su estado emocional y a su proceso educativo, interesada en su bienestar integral.	Corresponsabilidad familiar, proceso educativo, estado conductual	1	1
	Persona con discapacidad, en ciclo vital de adultez, con 33 años de edad, red de apoyo familiar representada principalmente en su progenitora, residente de la localidad de Usme, a quien	Visita domiciliaria, d y matriz FODA	0	1

	se realiza visita domiciliaria y se aplica la matriz FODA.			
	Persona con discapacidad en ciclo vital de adulto con 30 años de edad, red de apoyo familiar representada por sus progenitores adultos mayores, y su hermano quien también tiene discapacidad, residentes de la localidad de Kennedy, a quienes se logra socializar estudio de caso y PAI, promoviendo su aporte para la aplicación del mismo.	Corresponsabilidad Familiar, Estudio de Caso y PAI	0	1
	Persona con discapacidad intelectual con 21 años de edad, cuenta con red familiar representada en su progenitora a quién se socializa y se hace seguimiento de la guía de actividades en casa, además se socializa estado conductual de los participantes, ajuste farmacológico y se generan compromisos para el acompañamiento a los procesos de salud, promoviendo la corresponsabilidad familiar.	Socialización y seguimiento guía de actividades en casa, corresponsabilidad familiar en proceso de salud, estado conductual.	1	1
	Persona con discapacidad múltiple con 36 años de edad, cuenta con red familiar representada en su progenitora y hermanos con	Socialización y seguimiento guía de actividades en casa, corresponsabilida	1	2

	quienes se socializa la guía d familiar en el de actividades en casa y se hace seguimiento a la misma validando el cumplimento de las actividades, del mismo modo, se promueve el apoyo al proceso de matrícula.	proceso educativo.		
	Persona con discapacidad múltiple de 47 años de edad, con red familiar representada en progenitora y hermanos, residentes de la localidad de Tunjuelito, a quienes se les realiza visita domiciliaria, aplica matriz FODA debido a cambio en la dinámica familiar.	Visita domiciliaria, matriz FODA.	0	1
	Persona con discapacidad múltiple con 45 años de edad, cuenta con red familiar representada en sus hermanos, residentes de la localidad de Usaquén, con quienes desde el ejercicio de corresponsabilidad se promueve el apoyo al proceso de matrícula.	Corresponsabilidad familiar en el proceso educativo.	0	2
	Persona con discapacidad múltiple con 35 años de edad, cuenta con red familiar débil representada en su hermana, residentes de la localidad de Santa Fe, con quién desde el ejercicio de corresponsabilidad se	Corresponsabilidad familiar en el proceso educativo.	1	1

	promueve el apoyo al proceso de matrícula.			
	Persona con discapacidad múltiple con 22 años de edad, cuenta con red familiar representada en su progenitora, residente de la localidad de Chapinero, con quién desde el ejercicio de corresponsabilidad se promueven compromisos que favorezcan el proceso institucional, debido a traslado de ciudad de la referente.	Corresponsabilidad familiar	0	1
	Persona con discapacidad múltiple con 32 años de edad, cuenta con red familiar representada en su progenitora, residente de la localidad de Suba, con quién se socializa uso y vida útil de ayuda técnica promoviendo la corresponsabilidad familiar.	Corresponsabilidad familiar	0	1
		TOTAL	9	21

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo	1	17	Actividad pedagógica y formativa - Aprendiendo	Socializar a las redes familiares y sociales el proceso para la	Se logró la participación de los referentes

11			bajo la carpa - Solicitud de certificado de discapacidad	solicitud del certificado de discapacidad por medio de herramienta digital de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.	familiares y sociales, quienes fueron receptivos estando atentos al paso a paso e indicaciones para subir los documentos y completar el trámite de solicitud de los certificados de discapacidad por medio de plataforma virtual. Se logró solicitar a los referentes familiares el certificado de residencia para la culminación del proceso de certificados de discapacidad, promoviendo la corresponsabil

					idad familiar.
	1	17	Jornada adaptativa - Magia familia	Motivar a los referentes familiares para que aporten en el proceso de atención y cuidado de las personas con discapacidad, beneficiando la dinámica institucional, a través de la elaboración de portacepillos de dientes.	La jornada permitió generar un espacio de interacción y colaboración entre los familiares y el equipo institucional, fomentando el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia en el proceso de atención de las personas con discapacidad. Se logra la elaboración del portacepillos quedando este a disposición de los servicios de atención del Centro

	1	7	Encuentro familiar	Generar un espacio de reencuentro y conexión a través de una salida lúdico-recreativa, facilitando el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre las personas con discapacidad y sus familiares, especialmente con aquellos que, debido a sus dificultades laborales o afecciones de salud, no visitan ni comparten con frecuencia.	La actividad promovió momentos de alegría y conexión entre los participantes y sus familias, favoreciendo el bienestar emocional de las personas con discapacidad.

Observaciones. Durante el mes se llevaron a cabo tres actividades grupales clave: una jornada adaptativa, en la que los referentes familiares participaron en la elaboración de porta cepillos de dientes para fortalecer su compromiso en el cuidado y atención de los participantes; un encuentro familiar, que propició el reencuentro y la conexión entre las personas con discapacidad y sus familiares, fortaleciendo los vínculos afectivos; y una jornada pedagógica y formativa, orientada a reforzar el proceso de solicitud de certificados de discapacidad, promoviendo la corresponsabilidad familiar.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
N/A	N/A	N/A	N/A

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
N/A	N/A	N/A	N/A

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	2	2	7	Colegio Republica de Francia Malu
RECREATIVO	2	2	21	Museo Interactivo Maloka Biblioteca Gabriel Garcia Marquez - Parque El Tunal
CULTURAL	0	0	0	No se reportan articulaciones durante este periodo

DEPORTIVO	1	1	25	Escuela Rural Arrayan Alto
PRODUCTIVO	0	0	0	No se reportan articulaciones durante este periodo
TOTAL	5	5	53	5

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

a) EN EL ENTORNO EDUCATIVO:

Se realizó articulación con la IED Republica de Francia, en la que se vinculan 7 personas con discapacidad, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y capacidades sociales, cognitivas y comunicativas, además, de fortalecer sus habilidades en escritura, lectura y manejo del dinero. También, participan en talleres de arte y cultura.

Se llevó a cabo la articulación con el emprendimiento Malu para la donación y entrega de kit escolares a las personas con discapacidad que dieron continuidad e inicio al colegio.

b) EN EL ENTORNO RECREATIVO:

Se realiza articulación con el Museo Interactivo Maloka, en la cual se logra vincular a los participantes en actividades interactivas, en las que relacionaron aspectos como la empatía, integrando conocimientos asistiendo a laboratorios dirigidos e ingresando al cine domo en el que observaron las constelaciones.

Se realizó articulación con la Biblioteca Gabriel Garcia Marquez - Parque el Tunal, donde se efectuó reencuentro entre redes familiares y personas con discapacidad, fortaleciendo sus vínculos afectivos.

c) EN EL ENTORNO CULTURAL:

No se adelantaron articulaciones durante el periodo reportado.

d) EN EL ENTORNO DEPORTIVO:

Se logra retomar el proceso de articulación con la escuela rural República de Francia, sede Arrayan

Alto, fomentando la inclusión de personas con discapacidad en entornos recreo-deportivos fuera del centro, permitiendo la adquisición de estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de deportes del gusto e interés.

e) EN EL ENTORNO PRODUCTIVO:
No se adelantaron articulaciones durante el periodo reportado.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

1. Desde las habilidades adaptativas, se fortaleció la independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD), evidenciada en una mayor autogestión en higiene, arreglo personal y alimentación. En las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), se optimizó la organización del entorno y la ejecución de tareas domésticas, reduciendo la necesidad de supervisión constante. Por otro lado, la estimulación sensorial mejoró la regulación ante estímulos auditivos y táctiles, facilitando la adaptación a diversos entornos.

2. Desde las habilidades ocupacionales, se logró la participación en talleres de manualidades y tejido de tapetes, mejorando la motricidad fina, la coordinación visomotora y la creatividad. Además, se potenciaron sus habilidades socio comunicativas, la regulación emocional y el trabajo colaborativo, favoreciendo su integración social y desempeño en tareas estructuradas.

3. Se logra vincular a grupo significativo en la actividad de pista jabonosa, en la cual se busca promover el desarrollo físico, emocional y mental, como también mejorar la tolerancia a diversas texturas tiempos de espera e interacción social.

4. Desde las habilidades conceptuales, se logró favorecer el proceso deglutorio a través de intervenciones individuales obteniendo una mejora en la mecánica deglutorio, realizando modificaciones en las consistencias alimenticias.

5. Se realiza jornada de promoción y prevención de limpieza de oídos a la mayor parte de la población.

6. Se continua con la articulación en el servicio de piscina para el desarrollo de actividades de hidroterapia en donde resulta beneficioso para las personas con discapacidad, favoreciendo sus habilidades funcionales y participación en el medio acuático, ya que esta intervención tiene efectos en la relajación muscular, efecto antiespasmódico, incremento de la movilidad articular.

7. Se logra aumentar el grupo de personas con discapacidad en actividades físicas diarias de acondicionamiento promoviendo hábitos y estilos de vida saludables, por medio de las actividades aeróbicas musicalizadas que impacta de manera positiva en su estado de ánimo y en su condición física, además del reconocimiento de secuencias de movimiento semicomplejas de acuerdo con los diferentes géneros musicales.

8. Se logra la vinculación de la totalidad de la población en actividades recreativas diversas, como la utilización de aparatos de suspensión, contacto con greda y plastilina, juegos tradicionales, juegos musicalizados, circuito de habilidades y proyección de documentales, estas actividades clasificadas a través de los gustos, intereses y habilidades, permitieron interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto de manera individual como grupal, además de mejorar la percepción corporal, el control de los propios movimientos, favoreciendo la coordinación y la mejora su ubicación en espacio-tiempo.

9. A través de las actividades individualizadas de gasto energético se logra aportar en la disminución de estados de ansiedad, agitaciones motoras y estados de alteración de un mínimo poblacional que requiere de intervención individualizada de manera frecuente.

- Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

  Se logró el reencuentro entre redes familiares distantes y las personas con discapacidad, quienes no compartían ni interactuaban de manera presencial, desde hace un periodo de tiempo significativo, permitiendo a los referentes reconocer la importancia de su cercanía y participación. Esta experiencia favoreció el bienestar emocional de los participantes, evidenciado en su alegría, y propició el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

- Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

  Se logró que las personas con discapacidad tengan instrumentos necesarios para el desarrollo de las clases por medio de la articulación con el emprendimiento Malu quienes donaron kits

escolares, generando motivación educativa en los participantes que recibieron estos.

Las personas con discapacidad y sus familias, lograron disfrutar del espacio lúdico recreativo de la Biblioteca Gabriel Garcia Márquez y el Parque El Tunal, reconociendo los servicios ofrecidos por estas entidades y que pueden ser de beneficio propio en esta y otras ocasiones.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desde las competencias emocionales, se presentan dificultades significativas en los participantes debido al desabastecimiento de medicamentos, especialmente los pertenecientes a la EPS capital salud. La falta de medicamento ha provocado un incremento en los niveles de ansiedad, irritabilidad y desregulación emocional. Ya que la falta de medicación adecuada o un esquema farmacológico incompleto; interfiere con la capacidad de autorregulación de los participantes. Dificultando el control de impulsos y exacerbando conductas disruptivas, lo que a su vez agrava los síntomas emocionales y cognitivos. Esta situación ha obstaculizado la participación activa de los participantes en el proceso psicoterapéutico, limitando su efectividad.

- Medicamentos pendientes por farmacia y en desabastecimiento los cuales representan una barrera en salud importante para el desarrollo de las actividades diarias de cada una de las personas con discapacidad propiciando efectos secundarios a las alteraciones comportamentales.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se proyecta para el mes de Marzo jornada de Vacunación con articulación con el centro de salud de San Francisco de Sales para Covid con el nuevo lineamiento de periodicidad Anual, de igual forma para Definir jornada de Influenza.
- Dar continuidad a la articulación con la Institución rural educativa Republica de Francia a través de la utilización de escenarios deportivos para la práctica guiada de personas con discapacidad.